MINISTERIO

- DE 
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

- Y 
A GRICULTURA

Santa Fe. Julio 16 de 1913.

Señor\_\_\_\_\_

Recomiendo especialmente a la consideración de Vd. la siguiente nota de la Sociedad Forestal Argentina al Señor Gobernador de la Provincia:

"Capital Federal, Junio 26 de 1913 .- Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe. - Estando la "Sociedad Forestal Argentina" encargada por superior decreto del Poder Ejecutivo Nacional de dirigir la fiesta nacional del árbol en todo el territorio de la República, ha resuelto verificarla este año el 1º. de Septiembre próximo .- En tal concepto la Comisiónha resuelto invitar a V. E. para que se sirva prestar su valioso concurso de adhesión a objeto de que en toda esa Provincia pueda realizarse ese dia la mencionada fiesta con toda lucidez, solemnidad y brillo, pues en ella deben tomar parte las autoridades. la sociedad, las escuelas y el pueblo, ahondando asi el surco fecundo de donde debe surgir en vigoroso desarrollo uno de los sentimientos más nobles y patrióticos como es el amor al árbol para conseguir la defensa de la flora del país que tanto habla en favor de la cultura y de la Patria. - Esperando su contestación, saludan a V. E. con su mayor consideración .- Orlando WI-LLIAMS. Presidente - Adrian RUIZ MORENO, Secretario General."

Saludo a Vd. atentamente.



Co. M. America